

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL**



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALÍA	LIBRO	ACTA	CRIP	CURP	FECHA DE REGISTRO
LOCALIDAD		MUNICIPIO O DELEGACIÓN		ENTIDAD FEDERATIVA	

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: ABRIL LUCILA GOMEZ FAJARDO
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: HORA DE NACIMIENTO: 08:00

LUGAR DE NACIMIENTO:
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD

REGISTRADO: VIVO MUERTO SEXO: MASCULINO FEMEA

COMPARECIO: PADRE MADRE AMBOS PERSONAS DISTINTAS

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE DEL PADRE:
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

EDAD: NACIONALIDAD: MEXICANA

NOMBRE DE LA MADRE:
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

EDAD: NACIONALIDAD: MEXICANA

DATOS DE LOS ABUELOS

NOMBRE DEL ABUELO PATERNO:
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD:

NOMBRE DE LA ABUELA PATERNA:
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD:

NOMBRE DEL ABUELO MATERNO:
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: FINADO

NOMBRE DE LA ABUELA MATERNA:
 NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD:

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO:

NACIONALIDAD: EDAD:

OBSERVACIONES Ó ANOTACIONES REGISTRADAS:

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN SAN JERONIMO, GRO. A LOS 4 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2014, DOY FE.

C. ALBERTO LUIS GONZALEZ HERNANDEZ
 AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE
 JUAN DE LOS RIOS, GRO.
 REGISTRO CIVIL



---LA LICENCIADA ROSINA ROJAS CARRASCO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL DISTRITO NOTARIAL DE TABARES.-----

----- C E R T I F I C A -----

---Que la presente copia fotostática, es fiel reproducción de su original, que tengo a la vista, con la que concuerda fiel y exactamente en todas y cada una de sus partes, consta de una foja escrita por un solo lado, lo que hago constar de conformidad con el artículo Ciento veintiséis fracción VII, de la Ley del Notariado vigente, la cual obra en el ACTA NÚMERO TRES MIL CIENTO DIECINUEVE, del VOLUMEN NÚMERO CINCO DEL LIBRO DE CERTIFICACIONES FUERA DE PROTOCOLO, de [redacted] nil diecinueve.- DOY FE.-----

NO
PU

LIC. R
C
AG
GU



TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM: 2
DISTRITO NOTARIAL DE TABARES.
ACAPULCO, GUERRERO.